

impulso del proceso rad 2021 -255

Juan Carlos Prado Carvajal <abogadojuancarlosprado@gmail.com>

Mar 5/09/2023 2:31 PM

Para:Juzgado 03 Laboral - Valle Del Cauca - Palmira <j03lcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (241 KB)

memorial impulso del proceso nelson federico prado bolaños .pdf;

Palmira, Septiembre 5 del 2023.**Señor:****JUEZ 3 LABORAL DEL CIRCUITO****PALMIRA VALLE****REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA****DEMANDANTE: NELSON FEDERICO PRADO BOLAÑOS****DEMANDADO COLPATRIA ARL. EPS SOS Y OTRO****RADICADO 76520310500320210025500**

JUAN CARLOS PRADO CARVAJAL, abogado titulado en ejercicio, con tarjeta profesional No. 90502 del C.S.J, Titular de la Cédula de ciudadanía No. 94.308.592 expedida en Palmira Valle, en mi condición de apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito solicitar lo siguiente:

- 1) Que comoquiera que todas las partes que conforman la pasiva, se encuentran notificadas del auto admisorio de la demanda se fije fecha y hora para la celebración de la audiencia que trata el artículo 72 del Código procesal del trabajo y la seguridad social.
- 2) Que de antemano se presentó documentación para en la fecha y hora de la audiencia que trata el artículo 72 en el momento procesal oportuno realizar reforma a la demanda.
- 3) Que no se encuentra actualizada el historial del proceso en sistema siglo XXI de la página web de la rama judicial consulta de proceso.

Adjunto en archivo pdf, el presente memorial, resumen página web consultas del proceso

Recibo notificaciones al correo electrónico abogadojuacarlosprado@gmail.com

Del señor Juez atentamente,

PRADO & LEYTON
ABOGADOS ASESORES ESPECIALIZADOS DERECHO
LABORAL & SEGURIDAD SOCIAL PENSIONES

Palmira, Septiembre 5 del 2023.

Señor:
JUEZ 3 LABORAL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: NELSON FEDERICO PRADO BOLAÑOS
DEMANDADO COLPATRIA ARL. EPS SOS Y OTRO
RADICADO 76520310500320210025500

JUAN CARLOS PRADO CARVAJAL, abogado titulado en ejercicio, con tarjeta profesional No. 90502 del C.S.J, Titular de la Cédula de ciudadanía No. 94.308.592 expedida en Palmira Valle, en mi condición de apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito solicitar lo siguiente:

- 1) Que comoquiera que todas las partes que conforman la pasiva, se encuentran notificadas del auto admisorio de la demanda se fije fecha y hora para la celebración de la audiencia que trata el artículo 72 del Código procesal del trabajo y la seguridad social.
- 2) Que de ante mano se presentó documentación para en la fecha y hora de la audiencia que trata el artículo 72 en el momento procesal oportuno realizar reforma a la demanda.
- 3) Que no se encuentra actualizada el historial del proceso en sistema siglo XXI de la página web de la rama judicial consulta de proceso.

Adjunto en archivo pdf, el presente memorial, resumen página web consultas del proceso Recibo notificaciones al correo electrónico abogadojuacarlosprado@gmail.com

Del señor Juez atentamente,



JUAN CARLOS PRADO CARVAJAL
CC No 94 308 592
T.P. No. 90. 502 C S DE LA JUDCIATURA